Paipa, 13 de mayo del 2026

**INVITACIÓN CPS02-2026**

**PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA, TÈCNICA PARA CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO MANEJO GLOBAL**

La Institución Educativa armando solano, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública, y conforme a las disposiciones vigentes, especialmente lo establecido en la Ley de Garantías, se permite invitarle a presentar propuesta económica, técnica con el fin de participar en el proceso de selección para contratación de una póliza de seguro, el cual nos garantice la custodia de los recursos financieros del presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos manejado por el ordenador del gasto y el auxiliar administrativo en la vigencia 2026 de la I.E ARMANDO SOLANO.

**El objeto** del posible contrato es **ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE MANEJO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL ORDENADOR DEL GASTO Y EL PAGADOR DE LA I.E. ARMANDO SOLANO PARA LA VIGENCIA 2026-2027**

🔷 **Requisitos principales:**

Propuesta económica y técnica, Rut actualizado, Cámara de comercio no mayor a 3 meses, documentación de antecedentes judiciales de la empresa y representante legal, Cedula del representante legal, Certificación de la cuenta activa no mayor a 30 días.

🔷 **Condiciones generales:**
**Plazo estimado**: 12 meses
**valor:** será objeto de evaluación
**Lugar de ejecución:** I.E ARMANDO SOLANO DE PAIPA

Los interesados deberán remitir su propuesta económica, técnica con los soportes correspondientes al correo electrónico **aux.paipaarmandosolano@sedboyaca.gov.co** o radicarla en la sede administrativa de la institución, hasta el día 15 de mayo del 2026 hora: 8:00 am.

La selección se realizará con base en criterios objetivos de experiencia, idoneidad y cumplimiento de requisitos, conforme a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

La presente invitación no genera obligación de contratación por parte de la institución.

Agradecemos su interés en participar en este proceso.

Cordialmente,

MARTHA LUCILA GARCÌA
Rectora IE ARMANDO SOLANO
Paipa
Elaboró Lina Ríos González
Pagadora